



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE POSESIÓN

LIBRO No. **23**

FOLIO No.

En Bogotá D.C., el día 13 del mes de Mayo del año 2021, compareció la señora CONCEPCIÓN CASTAÑEDA JIMENEZ con el objeto de tomar posesión del cargo de ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 06 DEL DESPACHO para el cual fue nombrada mediante Resolución No. 0611 de fecha 06 de Mayo de 2021.

Para tal efecto presentó los siguientes documentos:

- Cédula de Ciudadanía No. 20.736.542 de MADRID (CUNDINAMARCA)
- Libreta Militar No. _____ Distrito Militar No: Clase: _____
- Certificado Médico de Aptitud de fecha: SI
- Certificado de Antecedentes de la Personería de Bogotá 43710069
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría. 163524194
- Certificado "SIBOR" de Contraloría General de la República No. 20736542210324081823
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas: SI
- Tarjeta Profesional No. 89711
- Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: SI
- Otros: SI
- Observaciones: _____

Cumplidos los requisitos de nombramiento se procede a dar posesión, previo el juramento que ordena el artículo 251 del Código de Régimen Político y Municipal, bajo cuya gravedad se comprometió a cumplir fiel y legalmente las funciones que el cargo le impone y defender la Constitución y las Leyes.

EL (LA) POSESIONADO(A)

QUIEN DA POSESIÓN



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 3-2021-10229 No. Radicado Inicial: XXXXXXXXXX
No. Proceso: 1724640 Fecha: 2021-05-06 09:55
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP
Dep. Radicadora: Subsecretaria de Gestión Corporativa
Clase Doc: Interno Tipo Doc: Acto administrativo Consec:

RESOLUCIÓN No. 0611 DE 2021

(Mayo 06 de 2021)

"Por la cual se efectúa un nombramiento"

LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

En ejercicio de las facultades consagradas en el numeral 1º del artículo 1º del Decreto Distrital 101 de 2004, en el literal n) del artículo 4º del Decreto 16 del 10 de enero de 2013 y en el artículo 23 de la Ley 909 de 2004

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter ordinario a **CONCEPCIÓN CASTAÑEDA JIMÉNEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 20.736.542, en el cargo de Asesor Código 105 Grado 06 del Despacho, con una Asignación Básica Mensual de \$6.561.345 y Gastos de Representación de \$2.624.538.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente rige a partir de su comunicación y surte efectos fiscales a partir de su posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los 06 días del mes de mayo de 2021

Maria Mercedes Jaramillo Garces
Despacho - Secretaria Distrital de Planeación

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7º de la Ley 527 de 1999.*

www.sdp.gov.co



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2

Anexos: No

No. Radicación: 3-2021-10229

No. Radicado Inicial:

XXXXXXXXXX

No. Proceso: 1724640 Fecha: 2021-05-06 09:55

Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP

Dep. Radicadora: Subsecretaría de Gestión Corporativa

Clase Doc: Interno Tipo Doc: Acto administrativo Consec:

Aprobó: Nora Alejandra Muñoz Barrios -Subsecretaria de Gestión Corporativa

Revisó: Laura Babativa Mayorga – Directora Gestión Humana

Proyectó: Paola Andrea Aparicio Ortiz. Profesional Especializado

www.sdp.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.